



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Junio de 1977

EXPTE. N° 5.069/77

RES. N° 074/77

VISTO:

El resultado obtenido en el Concurso de Precio N° G.H.14, efectuado por éste Departamento de Ciencias Exactas, para la realización de un // TANQUE GENERADOR, con destino a las tareas de Investigación del Plan de "Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional"

CONSIDERANDO:

Que la única oferta presentada pertenece a la Firma MAR-HEL, la // cual se ajusta a lo solicitado y su precio se estima conveniente;

Que la realización del mencionado trabajo se considera necesaria / para la prosecución de las tareas emprendidas;

Que el presente caso se halla encuadrado en el Artículo 56°- Inciso 3°- Apartado a) de La Ley de Contabilidad;

POR TODO ELLO:

Y atento a las Disposiciones del Decreto 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado, y en uso de las Facultades conferidas por Res. 202-I-76;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar el Concurso de Precio N° G.H. 14, a la Firma MAR-HEL con domicilio en Calle Alvarado 2047/55 de ésta ciudad la realización del siguiente trabajo:

- 1 Tanque Generador, fabricado en caño de hierro negro común sin costura.  
Líquido a contener: amoníaco a temperatura de hasta 90°C  
Presión de trabajo: hasta 20 Kg/cm<sup>2</sup>.....\$38.900.-  
TOTAL ADJUDICADO.....\$38.900.-

SON: PESOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS.-

ARTICULO 2°: El presente gasto se imputará a la Partida Principal 1220 - Partida Parcial 230 - HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS,- con cargo a la Cuenta Convenio Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos-Unsa.-

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración // para su toma de razón y demás efectos.-

DPTO. CS.  
EXACTAS  
ach

NICOLA VISTAS  
SECRETARÍA OPERATIVA  
Depar. Ciencias Exactas



Est. MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas